

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 26** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Nave y edificio administrativo para explotación agrícola”, en el término municipal de Valdetorres de Jarama, promovido por “Bejo Zaden Ibérica, Sociedad Limitada” (expediente: 10-EIA-00057.4/2005).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Nave y edificio administrativo para explotación agrícola”, en el término municipal de Valdetorres de Jarama, promovido por “Bejo Zaden Ibérica, Sociedad Limitada”, con domicilio social en avenida Camino de lo Cortao, número 10, nave 5, 28703 San Sebastián de los Reyes. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 3 de mayo de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/5.289/12)